



# La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios: Argentina y Brasil (1955-1968)

Paula Andrea Lenguita (compiladora)

Darío Dawyd

Carolina Dellamore

Anabella Gorza

Marta Gouveia de Oliveira Rovai

María Cláudia Badan Ribeiro

Adriana Valobra

Eloísa Pereira Barroso

proyectos

# La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios: Argentina y Brasil (1955-1968)

PAULA ANDREA LENGUITA (compiladora)



La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios : Argentina y Brasil, 1955-1968 / Paula Lenguita ... [et al.] ; coordinación general de Paula Lenguita. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET, 2020.  
Libro digital, PDF - (Proyectos ; 4)

Archivo Digital: descarga  
ISBN 978-987-46124-9-6

1. Sociología Política. 2. Historia de América del Sur. 3. Argentina. I. Lenguita, Paula II. Lenguita, Paula, coord.  
CDD 980



CONICET  
libros

Directora: Claudia Figari  
Edición: Irene Brousse,  
Diseño de tapa: Anabella Bustos

**Proyectos** es una colección de CEIL/libros destinada a difundir en un formato abreviado los resultados de proyectos de investigación del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET). Los volúmenes que forman parte de esta Colección son evaluados por especialistas en las temáticas específicas abordadas en cada uno de los textos.

Este libro es el resultado de la Reunión Científica: "Seminario Internacional Tradiciones Obreras Latinoamericanas", que recibió un Subsidio Organización de Reuniones RD 1513/2019 (R59128) del CONICET

Foto de tapa: "Marcha de protesta en el centro de la ciudad de Córdoba, al cumplirse un año de la intervención del Sindicato de Luz y Fuerza en 1971". Fotógrafo: José Ardiles. Fuente: Centro de Documentación Histórica del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. Presente en el libro *El Cordobazo de las Mujeres*

© CEIL, 2020 Centro de Estudios e Investigaciones Laborales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Saavedra 15 4° piso C1083ACA Buenos Aires, Argentina  
[www.ceil-conicet.gov.ar](http://www.ceil-conicet.gov.ar)

## Contenido

Presentación	
PAULA ANDREA LENGUITA	7

### **I / Obreras metalúrgicas ante el golpismo**

#### **Trabajadoras metalúrgicas en la resistencia peronista. Una mirada a partir de una fábrica: Philips Argentina, 1955-1958**

DARÍO DAWYD	13
Introducción	17
Antes del golpe de Estado, los bombardeos	16
Resistencia a la intervención del sindicato.	
La lucha por los delegados de fábrica	18
La huelga 1956 y el final de la diferencia salarial	21
“Trabajos monótonos” y “cositas, puntitos”: la descalificación del trabajo femenino	26
Conclusiones	28
Referencias bibliográficas	31

#### **Operárias e comunistas: memórias da militância política e da resistência contra a ditadura militar**

CAROLINA DELLAMORE	34
Entrando para a fábrica e para o partido	37
O golpe de 1964 e a “resistência silenciosa”	44
As greves de 1968	51
Referencias bibliograficas	58

### **II / Misoginia de la violencia represiva**

#### **Las mujeres de la resistencia peronista bajo la mirada represiva (1955-1966)**

ANABELLA GORZA	63
Los documentos de los aparatos represivos	64
La vida partidaria en las bases	68
La resistencia en los lugares de trabajo	72
Los rituales políticos	76
La resistencia armada	81
Conclusiones	87
Referencias bibliográficas	89

## **A paixão como política: as lutas femininas no Brasil após o golpe civil-militar de 1964**

MARTA GOUVEIA DE OLIVEIRA ROVAI	93
Apresentação	93
Uma breve história de mulheres contadas por mulheres: a luta armada no feminino	94
As mulheres de Osasco: a greve como marco de transformação	100
A “arte dos fracos”: a performance de gênero	104
Considerações finais	111
Referências bibliográficas	114

### **III / El sexismo en las voces insurgentes**

#### **Alicia Eguren: la conspiradora de la rebelión. Abismo, clandestinidad y cárcel para una mujer irredenta del peronismo (1955-1957)**

PAULA ANDREA LENGUITA	117
Introducción	117
16 de junio de 1955: el abismo de la masacre	118
La resistencia clandestina: de junio a septiembre	120
Los vejámenes carcelarios (octubre de 1955 a junio de 1957)	122
Liderazgo de milicias femeninas	125
El salvoconducto de la deportación	127
Palabras finales	128
Referencias bibliográficas	129

#### **As mulheres da Ação Libertadora Nacional (ALN)**

MARIA CLÁUDIA BADAN RIBEIRO	132
De que matéria se faz uma rebelde?	132
As múltiplas formas de inserção na resistência	139
Referencias bibliográficas	161

### **IV / Biografías femeninas de los sesenta**

#### **Una santafesina en el Congreso Nacional: Palmira Grandi de Martín, legisladora desarrollista**

ADRIANA VALOBRA	167
Introducción	167
Nacer al mundo	169
Del Comité a la Candidatura	173
De Santa Fe a la Nación	178
Del derecho y otras candidaturas	185
Referencias bibliográficas	189

**Uma mulher na guerrilha urbana: história e memória de uma  
guerrilheira nas décadas de 1960 e 1970**

ELOÍSA PEREIRA BARROSO

193

Referencias bibliográficas

211

## IV / BIOGRAFÍAS FEMENINAS DE LOS SESENTA

# Una santafesina en el Congreso Nacional: Palmira Grandi de Martín, legisladora desarrollista\*

ADRIANA VALOBRA\*\*

## INTRODUCCIÓN

Cuando el 15 de marzo de 1958, Miguel Ángel Rosas Lichtschein y Jaime Prats Cardona, en sus calidades de secretario y presidente de la Junta Electoral Nacional de Santa Fe respectivamente, firmaron el diploma de quienes ocuparían lugares en las cámaras legislativas nacionales, tal vez no repararon en el hecho histórico que se estaba constituyendo en ese acto político-administrativo en múltiples sentidos.<sup>1</sup> Por un lado, tras las elecciones de febrero, triunfaba en el país la fórmula de la Unión Cívica Radical Intransigente, un nuevo partido surgido de la escisión de la histórica Unión Cívica Radical. Esa ruptura había sido acicateada por la tensión en torno a cómo reconstruir el país después del gobierno de Juan Domingo Perón; estuvo marcada por el debate sobre qué hacer con aquel partido proscripto tras el derrocamiento de su líder (exiliado) y, en particular, cómo gestionar un movimiento que crecía en adhesiones conforme las medidas de represión se iban profundizando. Sin embargo, es cierto también que las líneas internas del radicalismo tenían tensiones históricas que se cristalizaron en esa coyuntura, dando lugar al triunfo de Arturo Frondizi quien, tras un pacto con Perón, logró la adhesión (parcial) del voto peronista tanpreciado y

---

\* Este trabajo forma parte de una investigación que se enmarca en los objetivos del Proyecto de Investigación Plurianual (2017-2019.) “Género y modernización política (Argentina, 1955- 1970)” y el Proyecto FaHCE-UNLP H846 “Modernización en clave de género (Argentina 1880-1970)”.

\*\* Licenciada y Doctora en Historia, FaHCE, UNLP. UNLP CONICET. Correo electrónico: indivalobra@gmail.com

<sup>1</sup> Información tomada del diploma de la Diputada Palmira Grandi de Martín.

asumió la presidencia junto con el rosarino, Alejandro Gómez. Por otro lado, en Santa Fe, se sustanciaba un hito relevante para la historia de las mujeres: entre 20 representantes, además de la mayoría obtenida por la UCRI, era la primera vez que una mujer del radicalismo ingresaba como diputada nacional. En efecto, si bien en las elecciones de 1951, Santa Fe ya había tenido legisladoras nacionales por el partido peronista, Palmira Grandi de Martín se convirtió en la primera legisladora intransigente por esa provincia en la Cámara de Diputados. Sería, además, una de las cuatro que ocuparon ese cargo en 1958, junto con la representante por Córdoba Berta Feiguín de Ferrari, la de la provincia de Buenos Aires, María Teresa Muñoz de Liceaga y la de la ciudad de Buenos Aires, Nélica Baigorria -todas radicales intransigentes.

Sabemos muy poco sobre ellas, aunque debe reconocerse que es insuficiente lo que conocemos sobre la mayoría de aquellas personas -varones y mujeres- que llegaron a la legislatura. Sobre Muñoz de Liceaga y Baigorria algunos datos en el *Diccionario biográfico* de Lilly Sosa de Newton desbrozan el camino para comenzar a investigar. Sobre Feiguín de Ferrari, una reciente biografía posibilita reconstruir su historia de vida (Valobra, en prensa). Sin embargo, sobre Palmira Grandi de Martín no hay estudios académicos ni contributivos. Esta cuestión resulta llamativa, ciertamente. La problemática sobre la acción política de las mujeres y, en especial, la actuación parlamentaria, ha comenzado a evidenciarse. Sin duda, los estudios sobre esa acción durante los dos primeros gobiernos peronistas han captado mayor atención, junto con los que se despliegan sobre el período actual, tal vez porque son los que congregaron más mujeres en el ámbito legislativo. Estas investigaciones abren una agenda de exploración sobre las disputas previas en torno de las candidaturas, las formas específicas de participación y construcción de liderazgos, el tipo de discursividad al que las mujeres apelaron y el perfil de los proyectos que impulsaron. Sin embargo, hay lagunas importantes a la hora de reflexionar sobre qué sucedió en otros períodos en los que también hubo representación femenina: por caso, la llamativa ausencia de un estudio profundo sobre la primera legisladora provincial argentina, Emar Acosta (1934), y abordajes específicos sobre el período 1955 y 1976. Si bien en ese período hubo distintas iniciativas para impulsar el pa-

pel político de las mujeres, no se lo ha considerado para desarrollar investigaciones sobre estos espacios parlamentarios, puesto que la historiografía lo asocia a un fenómeno formal y se ocupa en cambio del que creyó el central para entender los vaivenes del período, el sindical.

Así, nos encontramos con que poco sabemos sobre muchas de esas mujeres y, en ese sentido, la tarea es aún incipiente. La figura de Palmira Grandi de Martín cobra aquí singular relevancia para analizar las segundas y terceras líneas político partidarias durante el frondismo. Conocer el recorrido hasta ese escenario político nos permite emprender el ejercicio de la visibilidad que aún es necesario y, con ello, poner en valor su actuación y la interseccionalidad que caracterizó sus intervenciones.

Una entrevista a su hija, Patricia Martín, los diarios de sesiones del Congreso de la Nación y prensa comercial y partidaria del período constituyen el corpus principal para enhebrar su historia de vida con la de la representación legislativa en la Argentina, con énfasis en la de las mujeres en particular.

## NACER AL MUNDO

Palmira Adela Grandi de Martín nació en Rosario el martes de 30 de agosto de 1927. Aquel día de invierno, la prensa describía a la política del Poder Ejecutivo provincial deslindada de la labor legislativa y le reclamaba al Ejecutivo reconocer su personalidad y, por lo tanto, asumir que poseía “mucho de femenino” pues, “al asomarse al espejo para arreglarse sus vestiduras, debe cubrir sus fealdades, aunque sea con polvo de talco o con colores de bermellón. La belleza compuesta suele ser un ritmo tanto en el arte del arreglo personal como en el arte de la política”<sup>2</sup>. ¿Acaso había allí un augurio para Palmira? Dudoso si se esperaba que ella fuera una mujer de talcos y de bermellones, pero tal vez sí aquel periódico auguró el futuro que la recién nacida no alcanzaba a imaginar.

<sup>2</sup> Santa Fe, Puede juzgarse acerca del aislamiento en que va quedando el gobierno, por la escasa repercusión que su política tiene en la legislatura y en el pueblo, 30 de agosto de 1927, tapa. Disponible en <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/11681/>

Su padre, Juan [nacido Giovanni Ippolito, y nacionalizado con ese nombre] Grandi<sup>3</sup>, se dedicaba a la construcción y su madre, Lucía, era ama de casa. Provenían de Cremona, Italia. Él había venido a la Argentina solo a los 14 años huyendo de la primera guerra. En Argentina, estudió logrando un título en construcción y armó una pequeña empresa constructora hacia los años 1920. Concetta Teresa Rosa Zanetti<sup>4</sup>, a quien le decían familiarmente Lucía, adoptó ese nombre en su cédula de nacionalidad argentina. Ella había venido de Italia a la Argentina, donde los esperaba su padre, con sus hermanos; su madre había muerto en el viaje. No es claro cómo se conocieron Juan y Lucía, pero se comprometieron y se casaron. Ella, como se esperaba en aquellos años, tejía, hacía dulces, aprovechaba todo para ahorrar y contribuir a la economía hogareña. Juntos, y con gran esfuerzo, fueron alcanzado una buena posición económica. La movilidad social, en efecto, fue un fenómeno al que aspiró mucha de aquella población migrante que, llegada en contingentes al país, se fue ubicando en distintos sectores de una Argentina volcada a la producción agroganadera. Algunas industrias, como la de la construcción, fueron punta de lanza en la urbanización. Rosario pronto se convirtió en un centro político, socioeconómico y cultural, nucleando población creciente, y su crecimiento requirió por entonces la construcción de viviendas, infraestructura sanitaria y comunicacional (Megías et al., 2010), lo que sin duda impulsó la empresa de Juan.

A su primera hija la llamaron Palmira Adela, en honor a sus dos abuelas. Pero al año de nacer, acaeció el gran dolor de su fallecimiento. En honor de sus dos abuelos, el tercer hijo y el más pequeño fue llamado Enrique Segundo. La segunda hija, nuestra futura legisladora, recibió también el Palmira Adela en honor de sus abuelas y de su hermanita fallecida, condensándose así ciertas ansiedades en torno al linaje familiar pues, como señala Françoise Zonabend “antes de ser uno mismo”, se nace en el seno de una “familia” (1986, 18), pero contrario a lo que señala esta autora, la individualidad de Palmira estaría cargada por un nombre que, lejos de ser sólo de ella, conjugaba el li-

<sup>3</sup> Era hijo de Enrico Grandi y de Adele Biazzi.

<sup>4</sup> Era hija de Secondo Zanetti y Palmira Mazzolari.

naje de dos familias y el necrónimo de su hermana, una herencia simbólica que la unía a las mujeres de la familia.

La década de 1930 se presentó con el primer golpe de estado en el país y los años conservadores vieron el paso de Palmira por la escuela primaria, la que inciaría a los 7 años. Al final de la década, el estallido de la segunda guerra mundial sacudió al mundo y, también, su hogar. Su familia mantenía lazos con Italia, por lo que era común escuchar las noticias de la guerra y comentarlas en familia. Para cuando comenzó el colegio secundario, ya comentaba con sus compañeras en los recreos las alternativas en la prensa, de la que era lectora asidua. Ese momento parece haber sido el del despertar de su interés por la política.

El magisterio era un destino aceptable en la época para las mujeres, puesto que les permitía un trabajo respetable y promovido por el propio Estado por las supuestas virtudes naturales de las mujeres (Morgade, 1997: 68; Lionetti, 2007). Sin embargo, Palmira no quiso estudiar la secundaria en el colegio normal. La decisión no se presentaba sencilla. En los susurros de la siesta rosarina, Palmira sabía que las murmuraciones insinuaban que la intención de estudiar otra carrera y que ésta fuera universitaria era inmoral<sup>5</sup>. Había que tener, además del deseo de hacerlo, la entereza para desdeñar el qué dirán. Y también contó con una familia que apoyó esa decisión, puesto que Palmira estudió en el Liceo de Señoritas Bernardino Rivadavia (creado en 1936), que funcionaba en el mismo espacio que el Nacional N° 2 José de San Martín. La decisión por el Liceo vino dada porque ella ya sabía que quería seguir estudiando una carrera universitaria y el colegio normal no la habilitaba directamente, sino que debía rendir examen luego de concluida la escuela secundaria.

Tras graduarse en el Liceo, comenzó a cursar la carrera como estudiante libre en la Universidad Nacional del Litoral, trasladándose a Santa Fe para rendir ya que no había Universidad en Rosario. No tomemos con naturalidad estos acontecimientos. A mediados de los años 1940, todavía era inusual que una mujer se movilizara sola y que estudiara una carrera universitaria. De hecho, la matrícula en el

---

<sup>5</sup> Entrevista a Patricia Martín, Rosario, noviembre de 2019.

decenio fue 38.803 graduadas y graduados. Pero, además, derecho era una carrera que ocupaba el quinto lugar en las orientaciones educativas universitarias de las mujeres en el lapso 1900-1955; que se orientaban primero por medicina y, luego, por las humanísticas (Gómez Molla, 2018). Entonces, no sólo Palmira había elegido un camino poco convencional, sino que, además, su familia la había apoyado.

Por entonces, Palmira, que contaba entre 19 y 20 años, comienza a acercarse a la política por medio del Centro de Estudiantes Roque Coulin, un espacio donde se reunían para organizar sus estudios de derecho jóvenes de la ciudad de Rosario que se turnaban para traer los materiales bibliográficos desde la ciudad de Santa Fe -sede de la Universidad del Litoral a la que, luego, irían a rendir exámenes libres. Fue en esos años también que Palmira conoció a Víctor Martín. Él era hijo de españoles<sup>6</sup>, de Navarra, también estudiante de derecho<sup>7</sup>, poco mayor que ella y más avanzado en la carrera. Las memorias discrepan sobre cómo se conocieron. Según su hija, fue en el Instituto Roque Epulem de Rosario, que era un ámbito donde se organizaban estudiantes que debían trasladarse a Santa Fe a rendir. Otro familiar consultado afirma que su madre, esposa del hermano de Palmira, que, a la sazón, vivía en el barrio, los presentó. El hecho es anecdótico y no modifica una circunstancia crucial: cuando se

<sup>6</sup> La madre de Víctor, oriunda de Sádaba, se llamaba Victoriana Carrica y había llegado a la Argentina a los 15 años con su familia que instaló un tambo cerca del frigorífico Paladini, en Santa Fe. Dado que necesitaban gente para trabajar, convocaron a familiares que vinieron desde Usárroz. Entre ellos, estaba Lázaro Martín, primo hermano de 24 años trabajó en el tambo. Allí se conocieron y poco después, se casaron. La esposa, luego, completó sus estudios y se recibió en Córdoba, en la Universidad, como partera el 6 de abril de 1938. Una anécdota muy simpática es que la madre y el padre no se ponían de acuerdo con el nombre y mientras fue inscripto como Víctor Martín, por lo que la madre, muy enojada de que no fuera acompañado por Hugo, que era el nombre que ella también quería, empezó a llamarlo Hugo Carrica, un nombre en el que también fue conocido en la militancia.

<sup>7</sup> Había comenzado la facultad de Medicina por complacer a su madre que soñaba con que siguiera esa carrera. Pero Víctor se da cuenta que no es una profesión para él, cambia de carrera y, luego de haber rendido algunos exámenes, le comunica a su madre.

recibió de abogado, Víctor le propuso matrimonio a Palmira. Contrajeron enlace el 11 de febrero de 1952.

Las tareas domésticas no se le daban bien -según la expectativa social para una esposa- y era absolutamente despojada de toda cuestión estética o de moda, cultivando un estilo sencillo. Víctor instaló un estudio legal y Palmira realizó tareas como secretaria. Durante sus estudios, Víctor, también militante radical, le presentaría a dos figuras dinámicas en el partido: Héctor Gómez Machado y Luis Cándido Carballo. Ya casada, Palmira se volcó más decididamente a la política donde ganó cada vez más proyección y, con beneplácito de su marido, fue cobrando cada vez mayor protagonismo en el ámbito local; lo que la obligó a relegar sus estudios faltándole sólo 8 materias para recibirse.

## DEL COMITÉ A LA CANDIDATURA

Su actuación, que adquiere más fuerza durante los años del peronismo, comienza acompañando a Héctor Gómez Machado. Conocido como El Rengo por la secuela que le dejara la poliomielitis sufrida en la infancia, Gómez Machado provenía de una familia de antigua militancia radical y su identidad partidaria se definía, precisamente, por su linaje particular en el radicalismo (Filiberti, 2001). Era también abogado por la Universidad Nacional del Litoral y uno de los fundadores del Movimiento de Intransigencia Radical (MIR) (1947). En mayo de 1951, fue nombrado secretario de la Junta Nacional de la Intransigencia durante el segundo congreso nacional (de Marco, 2003: 30). Era un hombre cercano a Arturo Frondizi con quien también Palmira y su esposo tenían trato personal y amistad. En el ámbito provincial, Machado y Palmira se inscribían en la línea de Carlos Sylvestre Begnis.

En el contexto de la ruptura de la UCR en la Convención de Tucumán de 1957, Machado tendría un papel clave al impulsar la fórmula presidencial que consagró a Arturo Frondizi y a Alejandro Gómez. La oposición interna a su designación generó la ruptura de la histórica UCR en dos partidos: la UCR del Pueblo, dirigida fundamentalmente por Ricardo Balbín, y la UCR Intransigente. Begnis apoyó la propuesta de la intransigencia que suponía, además, la inclusión del pe-

ronismo en la empresa política futura (de Marco, 2003: 30). Era lo que María Stella Spinelli (2005) denominó el “antiperonismo tolerante” de la UCR Intransigente, que consideraba legítima la identidad peronista e intentaba captar su electorado.

El momento electoral no era sencillo. La intransigencia recientemente formada no tenía ni la estructura ni el alcance cuantitativo para superar a la UCR del Pueblo. Como señaló Julio Melón Pirro, “la proscripción del peronismo en 1955 inauguró un juego ‘imposible’ que se caracterizaba por la presencia de un electorado vacante de representación y, a su vez, por la incapacidad del espectro partidario no peronistas para asimilarlo” (Melón Pirro, 2009: 191). Los resultados electorales posteriores a la caída del peronismo se analizaron en distintas investigaciones con énfasis en determinar la incidencia del voto peronista y la emergencia de partidos neoperonistas. Una exploración inicial a partir de la información compilada por Cantón (1968) permite consignar que en 1957, para las elecciones de Constituyentes, la consigna de Juan Domingo Perón fue el voto en blanco. El acatamiento fue altísimo (24.7%), aunque no absoluto. Según consigna de Marco,

“La UCRI obtuvo en Rosario el tercer puesto con apenas 31.887 votos, cuando la del Pueblo triunfó con 73 mil. No existía aún un ‘sylvestrismo’ en Santa Fe, y no disponía de la estructura necesaria como para enfrentar a los tradicionales dirigentes del radicalismo del Pueblo, que disponían de recursos económicos, influencia en los medios periodísticos y una fluida comunicación con sus comités locales. La Democracia Progresista resultó segunda con 49.087 sufragios” (2003: 46).

Para Frondizi y para Rogelio Frigerio, los resultados de esas elecciones evidenciaron que era necesario conformar una alianza que les permitiera el triunfo electoral. Este es el trasfondo del pacto con Perón para que ordenara a sus bases votar por Frondizi y, una vez electo, levantara la proscripción que pesaba sobre el peronismo, entre otras cuestiones. Pero la lógica en cada distrito fue distinta y la correlación de fuerzas improbable. Incluso, según el historiador de Marco, aunque Machado tenía mucha más presencia partidaria que Begnis, la posibilidad de perder la plaza santafesina hizo que se impulsara la candidatura de Machado en diputados (de Marco, 2003: 30).

En el contexto electoral, las mujeres participaron de esa breve pero intensa campaña y subieron a la palestra para apoyar los programas y sus representantes, tal cual se evidencia en un repaso de la prensa nacional y local. Es interesante señalar que fue un período en que se impulsó con ahínco su participación desde distintos organismos internacionales. Recordemos que la Convención Interamericana sobre la concesión de los derechos políticos a la mujer (1948) y la Convención sobre los derechos políticos de la mujer (1953) estipulaban que una vez alcanzados los derechos políticos formales, era esperable que aumentara la participación activa electoral de las mujeres y su representación; se impulsara la educación del electorado femenino no sólo mediante su alfabetización en general sino de su educación cívica y política, en particular, en ámbitos de educación primaria y secundaria y que se las promoviera en cargos públicos tanto legislativos y ejecutivos en los niveles nacional, provincial y municipal y que, finalmente, se viera un incremento de la participación de las mujeres en la vida pública tanto en agrupaciones civiles y sociales, profesionales y grupos de presión como en agrupaciones de educación cívica de las mujeres. Frondizi abrevó en estas convenciones y, de hecho, ya electo presidente, suscribió la de 1953 por ley 15.786/1961 (Valobra, 2013). Fue un momento propiciatorio para la proyección política de las mujeres. Sin embargo, como veremos, si bien simbólicamente fue importante su presencia (en particular, los medios destacaban las candidaturas femeninas en las fórmulas presidenciales), en muchos casos fue testimonial. En las candidaturas a la Legislatura Nacional, las mujeres ocuparon lugares en las listas nacionales de algunos partidos.<sup>8</sup> La actuación femenina no era un fenómeno nuevo para los partidos, pues ellas eran parte fundamental de la vida de las unidades más capilares del entramado partidario. Sin embargo, su presencia como candidatas era más acotada en el tiempo y sólo algunos partidos podían reconocer antecedentes extensos en esa cuestión.<sup>9</sup> Santa Fe era una provincia crucial en relación con el tema. El Partido Demócrata Progre-

---

<sup>8</sup> La Nación, Los Partidos y sus Candidatos en las Elecciones del 23 en las Provincias, p. 5.

<sup>9</sup> En particular, el Partido Socialista que había impulsado los derechos políticos femeninos desde el siglo XIX y había tenido, incluso antes de que las mujeres pudieran votar, algunas en sus listas (Barrancos, 2007).

sista, de la mano del electo gobernador Luciano Molinas -en los años 1930- puso en vigencia una constitución (originalmente vetada cuando se sancionó en 1921) que reconocía el voto y la representación municipal de las mujeres. Si bien la naturaleza del voto municipal era distinta a la del nacional, se lo entendía como una gimnasia política relevante para la formación ciudadana femenina en particular (Valobra, en prensa a).

El radicalismo, por su parte, aún cuando contaba con numerosas lideresas en su seno, no tenía tradición en ese sentido e incluso en 1951, primera vez en que votaron las mujeres en el nivel nacional en Argentina, la Unión Cívica Radical, el segundo partido más importante en ese momento detrás del Partido Peronista (que contró con representantes), no las incluyó. Tras la división del radicalismo en 1957, la UCRP mantendría la exclusión de las mujeres en la mayoría de los distritos, aunque en los actos políticos ocupaban un lugar de toma de la palabra, como lo evidencian las secciones de prensa que los divulgaban. La UCRI, por el contrario, las impulsó mucho más, aunque pocas ocupaban cargos partidarios y, generalmente, era en tareas de secretariado o alguna delegación suplente. Si se tiene en cuenta que estamos hablando de 187 cargos para cubrir en la Cámara, es claro que dos situaciones atentaron contra la presencia de mujeres: el escaso número de las convocadas y el lugar ocupado en las listas, que las ubicaba lejos de la posibilidad de ser electas.

Palmira Grandi de Martín venía realizando un trabajo de base desde el comité, acompañando la actuación de Héctor Gómez Machado junto con Víctor. No ocupaba ningún cargo. Fue, según el testimonio de su hija, el propio Gómez Machado quien propuso su inclusión en el octavo lugar, resultando ser la única mujer en la lista de Santa Fe por la UCRI.



El hecho de que una mujer casada se dedicara a la política en ese contexto requirió que su marido asumiera sin conflicto la proyección pública que implicaba esa tarea. No es un aspecto menor. Las relaciones de género de aquellos años suponían ciertas ideas del deber ser femenino y masculino que, si bien horadadas en muchos sentidos por las transformaciones sociales que impulsaban la relación de compañerismo (Cosse, 2010), tenían aún cierta sanción moral sobre la actuación política de las mujeres; aun cuando las iniciativas internacionales iban en otra dirección. Pero no fue así en el caso de Palmira. Mientras que para muchas mujeres el matrimonio significó el fin de una inquietud política, para ella fue su impulso y encontró en Víctor eco y ánimo en esa tarea que la fascinaba. Esta relación debió ponerse a prueba cuando, finalmente, tras el triunfo electoral, Palmira comenzó a ejercer su cargo como legisladora.

## DE SANTA FE A LA NACIÓN

Algunos estudios han subrayado la reapropiación que las legisladoras del periodo 1952-1955 hicieron de un aspecto del discurso oficial que tendía a concebir la actividad femenina como social y apolítica, en oposición a la ejercida por los varones o por los partidos políticos tradicionales (Dos Santos, 1982; Barry, 2009). Trabajos que ahondan en el accionar parlamentario provincial, también señalan el uso de la función memorial (para La Pampa, Zink, 2001; y para el Chaco, Novoa, 2011); otros, se centran en la provincialización y en la inserción laboral como factores que, junto con el género, condicionaron el accionar de las legisladoras (sobre La Pampa, Di Liscia, 2013; Salta, Tejerina y Quiñonez, 2004; provincia de Buenos Aires, Valobra, 2013b). Coinciden en el menor dinamismo de la participación femenina en las cámaras, contrastante con el demostrado en el Partido Peronista Femenino (Barry, 2009). Entre las investigaciones que toman de lleno el trabajo parlamentario de las legisladoras peronistas se observan dos posiciones respecto a la actuación durante los gobiernos peronistas, el más sistemáticamente trabajado: por un lado, la que minimiza la influencia de relaciones de género desiguales en la distribución en comisiones y la cantidad de proyectos presentados (Heyaca, 2003) y la que enfatiza su incidencia. Esta última se concentra en tres aspectos: 1. el tipo de comisiones y proyectos presentados, 2. el análisis del discurso político y las desigualdades en la toma de la palabra, las diferencias de género dentro del bloque peronista –único que contó con mujeres- y la misma disputa con la oposición así como la heterogeneidad entre las legisladoras (Peláez y Valobra 2004; Valobra, 2010), 3. las estrategias desplegadas por las mujeres para legitimar su lugar y su accionar en un espacio en el cual primaban lógicas de socialización masculinas (entre ellas, la denominada “función memorial” destinada a homenajear a Eva Perón y, a la vez, a legitimar los lugares de las mujeres en el recinto (Peláez y Valobra 2004; Valobra, 2010).

No contamos aún con un trabajo sistemático sobre la actuación de las legisladoras durante el gobierno de Frondizi. Por ello, trabajos de corte monográfico-biográfico permiten evidenciar los primeros resultados para avanzar en ese camino. Un estudio sobre Berta Feiguín de

Ferrari muestra de qué modo la legisladora fue sumamente dinámica, pero se vio abrumada por las tareas y presiones habidas durante su mandato, además del esfuerzo que debió realizar viajando lejos de Córdoba donde residía con su familia (Valobra, en prensa b) y las confrontaciones políticas y acusaciones que recaían sobre quienes confrontaron con el giro dado por Frondizi en su gobierno. No podemos conocer cómo vivió Palmira este momento de manera directa, pero sí podemos señalar que los medios consignaron sobre ella y sobre Berta Feiguín de Ferrari que eran dos legisladoras que “no hablan, trabajan” (*Qué sucedió en 7 días*, 28 de octubre de 1958, p. 7); característica de productividad que, con justicia podríamos extender también a Marisa Liceaga y a Nélide Baigorria porque tuvieron numerosos propuestas y proyectos en el Congreso y sus intervenciones no pasaron desapercibidas.

Durante su mandato, Palmira viajaba a Buenos Aires, donde sesionaba la Cámara Nacional, y se instalaba allí volviendo los fines de semana a Rosario. Las jornadas eran intensas. Palmira participaba en la comisión de Transporte, una comisión clave en el proyecto desarrollista. En efecto, debemos recordar que si bien estas ideas sobre el desarrollo no eran nuevas y se expandían por Latinoamérica, cobijadas incluso por instituciones como la CEPAL, cobraron énfasis durante el gobierno de Arturo Frondizi y al movimiento ideológico y político que lo tuvo como orientador junto con Rogelio Frigerio (Altamirano, 1998: 79) y también, en la precursora presencia de Aldo Ferrer quien, desde 1953, asesoraba a Frondizi y al bloque de diputados radicales (Rougier y Odisio, 2017).

Las “tesis y recomendaciones asociadas a la economía del desarrollo, más allá del objetivo de la industrialización y de las esperanzas puestas en ella, sea como base de una economía nacional menos vulnerable a las vicisitudes del mercado internacional, sea como eje de una sociedad plenamente moderna” compartían

“No sólo el argumento de que la Argentina debía abandonar el rango de país especializado en la producción de bienes primarios que ocupaba en la división internacional del trabajo (...). La edificación de una estructura industrial integrada, así como el crecimiento económico en general, debían ser deliberadamente promovidos (...) Y el agente por excelencia de ese impulso era el estado” (Altamirano, 1998: 80).

Como han señalado Marcelo Rougier y Juan Odisio (2017), esas ideas descansaban en encontrar instrumentos y mecanismos que posibilitaran un desarrollo basado en crecimiento sostenido y ocupaciones productivas, procurando compensar las caídas de exportación y el déficit crónico de divisas. En este proyecto, había claves vinculadas a un diagnóstico que reconocía la heterogeneidad y desbalances regionales de la Argentina que requería, por tanto, una mejor y mayor conexión en infraestructura para hacer más competitiva y mejor integrada cada región.

Además, Palmira integró la comisión especial para el estudio de la vivienda. Desde allí, tanto como desde su bancada, sus propuestas se orientaron a acciones vinculadas a consolidar la infraestructura, y en particular, la comunicacional de su provincia y, en menor medida, se orientaron a otros temas sociales<sup>10</sup>. Si solo nos ocupamos de los proyectos de ley presentados por la diputada encontramos esa orientación, pues participó entre otros en proyectos de construcción de caminos, construcción de estafeta de correos, muelles atracaderos sobre terrenos ferroviarios, construcción de un túnel subfluvial, funcionamiento de planta siderúrgica, reestructuración vial, Cabina Telefónica Pública, transferencia de los puertos de ultramar a sus respectivas provincias.

En los temas de transporte, para Santa Fe era fundamental la cuestión del puerto en la integración regional y constituía, en conjunto, una apuesta del desarrollismo. Además, desde los años 1930 los principales puertos de la provincia habían bajado la recepción de carga en beneficio del puerto de Buenos Aires. Desde Santa Fe, Sylvestre Begnis -a través de su ministro- impulsó dos vías para encarar esa propuesta: la descentralización y la autarquía de los puertos (de Mar-

<sup>10</sup> Por ejemplo, el proyecto de ley (subscripto) Otorgamiento de jubilaciones y el fundado de Fijación del período de servicio militar obligatorio, 644. Proyecto de ley (subscrito); Amnistía a los trabajadores sancionados por causas gremiales y políticas, 1218. Auxilio a damnificados por inundaciones en la provincia de Santa Fe, 1766. Proyecto de ley fundado subsidio al Instituto Inmaculado Corazón de María Adoratrices, de Rosario, Santa Fe, 2232. Proyecto de ley (fundado): Aumento de pensión a la señora Augusta Nowel de Coulin, 3935. Proyecto de ley (fundado): Subsidio al Club Sportivo Belgrano, de Oliveros, Santa Fe, 5792.

co, 2015: 210). Como ha señalado de Marco, Palmira fue la única integrante santafesina en la comisión especial de Fomento de Puertos y Vías Navegables (integrada por seis representantes por Buenos Aires, dos por Chubut y uno por Corrientes, dos por Entre Ríos y una por Santa Fe) (de Marco, 2015: 220). Sin embargo, la comisión no logró avanzar en la discusión de las distintas propuestas y el golpe de Estado dejó en suspenso esa cuestión, que se resolvió recién en los años 1990<sup>11</sup>. La comisión especial para el Estudio de la Vivienda la tuvo sumamente activa con pedidos de informes, estudios y varios proyectos legislativos. Según algunas autoras, en efecto, durante el gobierno de Frondizi una serie de problemas vinculados a la temática -que no era nueva- instalan nuevas voces en el escenario de reclamos por la falta habitacional y los alquileres, apareciendo un incipiente movimiento villero (Massida, 2017). En ese marco, Palmira presentó varios proyectos sobre el tema. Uno de ellos, un proyecto de ley para reasignar terrenos fiscales baldíos a un nuevo uso habitacional:

“Rosario cuenta con numerosas barriadas constituidas por viviendas precarias carentes de los más elementales medios que hacen al progreso y que obligan a disponer de soluciones a estas necesidades de hombres y mujeres de trabajo que necesitan como ninguno la acción del Estado en su función tutelar, no de limosna, pero sí de ofrecer posibilidades de solución, ya que entregamos los inmuebles, objeto del presente proyecto de ley, a un organismo que contará con los elementos adecuados para la construcción de viviendas de interés social con criterio económico”.<sup>12</sup>

Así, desde su función en la Cámara, no sólo enfocó el problema habitacional en general, sino que también impulsó iniciativas para su ciudad y la provincia de Santa Fe en conjunto con variados destinos, lo que evidenció que Palmira estuvo sumamente comprometida con la dinámica legislativa e imprimió un sello local a sus propuestas. Estas ideas eran la llave del pensamiento desarrollista, como ya vimos.

<sup>11</sup> “El cambio de legislación tan solicitada y promovida por Sylvestre Begnis tuvo lugar recién en 1990, cuando el gobierno nacional proclamó la descentralización portuaria a nivel nacional, revertiendo la política que había dominado en la materia durante casi medio siglo”. De Marco, 2015: 123.

<sup>12</sup> Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, 1958, Tomo V, p. 3772.

Durante todo este tiempo, conflictos de diferente calibre atravesaban constantemente la política. Las presiones sobre el gobierno de Frondizi y los giros que el presidente fue imprimiendo a su gobierno, conllevaron también disputas internas y divisiones. En el ámbito santafesino se disputaba la interna provincial para la gobernación entre Luis Cándido Carballo, intendente de Rosario, el senador provincial Augusto Bayol y el propio Gómez Machado, por entonces diputado. Como ha señalado Beatriz Filiberti (2001), este último contó con el apoyo de la bancada nacional, incluida, lógicamente, la propia Palmira. “Para preservar el partido, Gómez Machado renunció a su candidatura a gobernador, declinando también Bayol su postulación” (Filiberto, 2001: 17). No obstante haber luego renunciado a su candidatura, Gómez Machado obtuvo la prerrogativa de consignar otros cargos electivos, con lo que él ocupó el primer lugar en la lista de diputados provinciales nacionales (Filiberto, 2001: 17).

Si bien su apoyo a Gómez Machado en las internas es indudable, no es menos cierto que Palmira mantuvo una posición distinta a la de éste en el sonado debate denominado *Laica o Libre*. Una nutrida bibliografía ha abordado el conflicto suscitado en torno a la expedición de títulos por parte de universidades privadas (visualizado como la posición libre), frente a la posición crítica de esa posibilidad por el carácter confesional que se potenciaba impulsar (postulada como posición laica)<sup>13</sup>. Gabriela Micheletti (2018: 164-165) presenta con detalle las propuestas que fueron elevadas a favor y en contra del sonado artículo 28 del decreto ley 6.403/55. Una de ellas es la que suscribió Palmira y que nos resulta interesante por varios motivos.

El texto debe comprenderse en el contexto del conflicto que desató no sólo en la UCRI sino en el propio grupo de representantes santafesinos. En efecto, el día 19 de septiembre, la posición de Gómez Machado para convencer al bloque de “mantener la unidad partidaria a favor de la política frondizista” (Micheletti, 2018: 166), generó la renuncia indeclinable del diputado Juan Carlos Solanas quien acusó a

<sup>13</sup> No es el objetivo de este trabajo analizar las posiciones sobre el tema que, además, posee varios estudios. Cfr. Manzano; Zanca, 2006; Califa, 2017, Micheletti, 2018; entre otros títulos sin ser exhaustivo el listado.

la mesa directiva del bloque de una “conducción impropia” y de “trabar la libre expresión” sin tomar previsiones para el tratamiento del artículo. Tras lo cual, “el bloque de la UCRI dio libertad de acción a sus legisladores”<sup>14</sup>.

En ese marco, se entiende el proyecto de declaración firmado en conjunto por Palmira con representantes ucristas, algunos coprovincianos como Enrique Spangenberg, Bernardo Schweizer; y representantes de otras provincias que incluyeron a Enrique Bauducco, Berta Feguín de Ferrari, Juan Raúl López, Luis Alberto Tecco y Enrique Mario Zanni (por Córdoba), Jorge Juri (Mendoza) Juan Carlos Godofredo López (por Neuquén), Ubaldo H. Jara Melagrani (Chaco). El texto era escueto: “Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación se abstuviera de reglamentar el artículo 28 del decreto ley 6.403/55, hasta tanto sea considerado por el Congreso Nacional el proyecto de ley universitaria”. Justificaba esa postura en que se había provocado una manifestación contraria al mismo y, además, como “militantes reformistas”, afirmaban: “queremos dejar sentada nuestra irreductible posición con respecto a la preservación de la función estatal de contralor de la enseñanza a través de una reglamentación adecuada, y al derecho que le asiste en exclusividad para el otorgamiento de títulos habilitantes” (Diario de Sesiones, 22 de septiembre de 1958, Tomo VI, p. 4170).

En la votación final, realizada el último día de sesiones ordinarias, y con una gran presión popular, de gobernadores y ministros, Palmira sostuvo la posición, así como sus coprovincianos Enrique Spangenberg y Bernardo Schweizer; el chaqueño Jara Melagrani y Berta Feguín de Ferrari, única cordobesa que se mantuvo firme frente a la defección del resto de los firmantes de esa provincia (Tecco se ausentó) y los representantes de Mendoza y Neuquén que votaron por la negativa. Gómez Machado, entonces, con quien Grandi de Martín trabajó desde sus tempranos pasos políticos, asumió una posición

<sup>14</sup> El Litoral, Se trata del artículo 28, Miércoles 24 de Septiembre de 1958, Primera Plana.  
<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/25470/?page=1&zl=4&xp=-1131&yp=-727>

contraria a la de ella<sup>15</sup>. La revista *Qué sucedió en 7 días* -que antes había destacado que era de las que no hablaban y trabajaban-, ahora aplaudía a quienes habían asumido la posición contraria de Palmira<sup>16</sup>. No obstante, es interesante señalar que Palmira siguió trabajando con Machado y en nada retaceó su sincero afecto y apoyo político por Frondizi, incluso expresado en otras intervenciones<sup>17</sup>.

En 1959, ella fue designada para cumplir funciones de representación incorporándose a la delegación de la Honorable Cámara que asistió a la Conferencia interparlamentaria mundial de Varsovia, una institución mundial fundada en 1889 que se considera el primer foro de política multilateral que alcanzó status como observador en las Naciones Unidas. Era otro aspecto central en la inserción de la Argentina en el derrotero mundial. En efecto, esos espacios permitían acceder a un universo de relaciones políticas que ayudaban a proyectar nuevas relaciones para favorecer el comercio, entre otros aspectos que debían abordarse. En ese viaje, Víctor la acompañó y, tras concluir su representación pública, visitaron a las familias de ambos en Italia y en España. El viaje también fue una bisagra en su biografía personal puesto que, como ha quedado fijada en la memoria de la familia, fue allí que concibió a su única hija, Patricia. Al nacer Patricia, en 1960, la vida familiar también se modificó. Por entonces, la problemática de la actuación política de la mujer había merecido atención. Durante la realización del Seminario de la Mujer en la Vida Pública -realizado en Buenos Aires en 1960 a impulso de las Naciones Unidas-, se consignaba que a participación de las mujeres en la vida pública no debía descuidar lo que seguía considerándose su rol social primordial: ser esposa y madre (Felitti, 2012: 61-62). Esto significaba que las mujeres que actuaran en la vida pública debían compatibilizar

<sup>15</sup> Cfr. El Litoral, La sanción del Senado quedó, Miércoles 1 de Octubre de 1958, primera plana. Disponible en <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/25477/?page=1&zl=4&xp=-978&yp=-2867>

<sup>16</sup> *Qué sucedió en 7 días*, El comunismo dirige y capitaliza la oposición, 7 de octubre de 1958, p. 6.

<sup>17</sup> Por ejemplo, Palmira y Gómez Machado así como Schweizzer condenaron, en un proyecto de declaración conjunto, intentos de subvertir el orden constitucional. Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, 1960, Tomo VI, p. 4536.

su acción con la familia y que, en todo caso, podían denunciar las dificultades que ello les imponía. En algunos casos, llegó a postularse que era deseable que ingresaran a la política las que tuvieran “más tiempo libre”, “más aptas y mejor preparadas” (Valobra, 2013; Gorza & Valobra, 2018). En ese sentido, se oscilaba entre las dobles tareas o cierta condición social que garantizara usufructuar el tiempo libre para incursionar en la política.

Palmira había participado de aquella reunión internacional como veedora. Ella era una mujer decididamente política y, también, una mujer práctica. Su familia, comenzando por su esposo, apoyaba y acompañaba su proyecto político y personal. Tenía un cometido que cumplir en la política y necesitaba compatibilizarlo con la maternidad, no iba a claudicar ni en lo uno ni en lo otro. Así, se instaló en Buenos Aires junto con su madre y su padre -que, por entonces, ya estaban jubilados- y atendían a la pequeña Patricia cuando ella se dedicaba a sus labores en la Cámara. Es interesante no naturalizar en ese contexto esta reorganización de la vida familiar y el acompañamiento para sostener esa decisión política. En muchos sentidos, como vimos, no formaba parte ni siquiera del horizonte de posibilidades que se proponían desde el gobierno en aquellos años. Este acompañamiento que tuvo Palmira le permitió estar presente en la Cámara sin alejarse de los compromisos parlamentarios. Se disponía a bautizar a su pequeña hija cuando los avatares de la política se mixturaron con la vida personal. El padrino no era otro que el presidente Frondizi, quien fue derrocado por un golpe militar.

## DEL DERECHO Y OTRAS CANDIDATURAS

En 1966, Palmira tomó una decisión. Había vuelto a Rosario tras el golpe y se había puesto a trabajar con Víctor en el estudio. En una discusión cuyo motivo nadie recuerda, Palmira mostró su carácter decidido:

“Me cansé de ser la secretaria del Dr. Martin, ahora voy a ser la Dra. Martin. Voy a estudiar, voy a terminar la carrera” (Patricia Martin, entrevista, Rosario, noviembre de 2019).

Habían pasado más de 10 años desde que había dejado la facultad, pero resuelta, viajó a Santa Fe para conocer el plan de estudios y

cuántas materias le reconocerían. El plan de estudio era más extenso, pero no se amedrentó. Volvió y, de acuerdo con Víctor, se dedicó a recuperar el tiempo perdido. No lo hizo sola. Junto con una antigua compañera de Pergamino se reunían a estudiar juntas y viajaban a Santa Fe a rendir. En 1968, Palmira cerró un ciclo y se graduó en derecho. Ello coincide con otros avatares. Palmira y Víctor mantuvieron una relación de cercanía con Frondizi tras la caída de su gobierno y, asimismo, aún en las adversas condiciones que se acercaron en la política, continuaron con su militancia. Patricia iba creciendo y era una más en la vida de los actos políticos, a veces a su pesar pues se hacían tan largos... Dado que el bautismo se había postergado, fue también en 1968 y bajo ciertas condiciones, que a los 8 años Patricia recibió el bautismo y la comunión, con Frondizi como su padrino<sup>18</sup>.

Palmira instaló su propio bufete al lado del de su marido, aldeaño a su hogar. Su vida profesional iba unida estrechamente a su vida personal familiar. Se dedicó a una de sus grandes pasiones: el derecho previsional.

Palmira también acompañó y sostuvo en Santa Fe los primeros pasos del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) por el que Víctor se presentó como candidato a senador en 1973. Los años setenta le depararon situaciones personales y políticas dolorosas de sobrellevar pues, en la familia, vivieron en carne propia la violencia desatada. Fueron años difíciles, pero como recuerda Patricia, su madre y su padre siguieron adelante. Es Patricia, también, quien con gracia cuenta que siempre fue hija única sólo de su padre, pues su madre abría la casa para cobijar sobrinos o adoptaba simbólicamente a quienes lo necesitaran.

En 1991, Palmira llegó a ser candidata a vicegobernadora de la provincia como compañera de fórmula de Alberto Emilio Maguid, un histórico referente del sindicalismo que forjó sus primeros pasos públicos durante la gestión de Carlos Silvestre Begnis, cuando ingresó

---

<sup>18</sup> La ceremonia de bautismo fue en Buenos Aires y se selló con un almuerzo familiar en el que Elena, la esposa de Frondizi, le regaló una pulsera que el propio Frondizi le había traído de Hungría cuando eran novios.

en 1958 a la administración pública, incorporándose al sindicato de Trabajadores Viales en 1962.

Afiche de campaña de Palmira Martin, candidata a vice gobernadora de Santa Fe (1991)



Fuente: Material facilitado por Patricia Martin.

En esa ocasión y con 64 años, Palmira fue una de las tres candidatas mujeres. Sin embargo, lejos de considerar con beneplácito las políticas de acción positiva para con las mujeres en la política, mantenía distancia de ellas. Sentía, en cierto sentido, que podían ser perjudiciales incluso de la propia legitimidad para actuar en política. De hecho,

también es interesante señalar que la retórica de esta legisladora estuvo lejos de fundar en principios de maternalismo sus intervenciones en la Cámara. Era consecuente también en la enseñanza de su hija. Solía instarla a ocuparse más del estudio y a no dejarse sumergir por las tareas de la domesticidad cotidiana. Si no se asumía feminista, Palmira reconocía en la mujer un nivel de autonomía y volición que fue el que ella misma puso en práctica durante su vida.

Pocos años después de aquella candidatura, el 20 de julio de 1996, falleció Víctor, cuando apenas comenzaba a disfrutar de su nieto y de su nieta. Palmira se lamentaba de no haber podido viajar más juntos, un sueño que se hacía difícil por los problemas de salud de su esposo. Ella misma había superado sus propios inconvenientes y se cuidaban mutuamente. Palmira sobrellevó con entereza esa pérdida.

Palmira se jubilaría muy pasada la edad puesto que su recorrido profesional la había puesto en el campo del derecho ya mayor, de modo que ella, que se encargaba del derecho previsional, paradójicamente se jubiló con más de 70 años, para cumplir el tiempo de aportes. No obstante, sería imposible pensar en una Palmira retirada sin actividad. Su profesión y la política eran su pulsión vital.

El 19 de febrero de 2018 fue un día de calor con 32 grados en la ciudad de Rosario. La prensa anunciaba nueva iluminación en una plaza y la inauguración de una estación aeróbica<sup>19</sup>. En un cálido y seco febrero, ese día, a los 90 años, Palmira se despedía de sus trajines cotidianos. Ella había tenido una preocupación constante por la ciudad durante su gestión legislativa, y había incidido en ella a fuerza de convicción en el sueño del desarrollo del país y, no menos, en el amor a su ciudad y su provincia. Es difícil encontrar las huellas de Palmira en las páginas de los libros de historia; apenas si aparece alguna mención a su nombre. Es también difícil encontrarla en la prensa. La hallamos, sí, de dos maneras muy distintas. Una, en las páginas del diario de sesiones, un testimonio que, a pesar de su carácter institucional, nos posibilita encontrarnos con esta santafecina de perfil

<sup>19</sup> Rosario Noticias, La plaza Pocho Lepratti estrena luces led y una estación aeróbica, 19 de febrero de 2018, <https://www.rosarionoticias.gob.ar/page/noticias/id/125143/title/La-plaza-Pocho-Lepratti-estrena-luces-led-y-una-estacion-aerobica>

bajo y laboriosa. Otra, en la voz de su hija que nos aporta no sólo información preciosa sobre Palmira sino que generosamente nos abre la historia de su familia. En la sencillez, expresividad y afabilidad de Patricia, me pareció conocer de alguna forma a Palmira. Conocer su trayectoria es un ejercicio de visibilización que nos permite dimensionar cómo se gestó la actuación política de una mujer en aquel período y, al hacerlo, no sólo involucramos información sino también una dimensión sensible por transmitir algo de esas emociones y convicciones que fueron sus móviles. Este primer ejercicio de biografía apenas si comienza a contarnos algo sobre una legisladora nacional con vocación desarrollista.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altamirano, C. (1998). Desarrollo y desarrollistas. *Prismas. Revista de Historia Intelectual* (2), 75-94.
- Barry, C. (2009). *Evita capitana. El partido peronista femenino, 1949-1955*, Caseros: EDUNTREF.
- Califa, J. (2017). "Laica o libre'. Los controvertidos orígenes de las universidades privadas en la Argentina y la radicalización política del movimiento estudiantil, 1958" (23-54). En R. Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*, México: UNAM.
- Cantón, D. (1968). *Materiales para el estudio de la sociología, Tomo I*. Centro de Investigaciones Sociales Instituto Torcuato di Tella.
- Cosse, I. (2010). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- De Marco, M. (H) (2003). Sylvestre Begnis y la instauración nacional del frondicismo. 1954-1958, *Temas de historia argentina y americana*. Disponible en: <http://200.16.86.50/digital/9/revistas/th/rth00010.pdf>
- De Marco, M. (H) (2015). "La reactivación de los puertos del río Paraná en el discurso del desarrollismo antifrigerista, 1958-1976" . En M. Sandrín & N. Biangardi (compiladores). *Los espacios portuarios Un lugar de encuentro entre disciplinas* (202-226). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Di Liscia, M. (2013). *Mujeres y Política. Memorias del primer peronismo en La Pampa*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Dos Santos, E. (1983). *Las mujeres peronistas*. Buenos Aires: CEAL.
- Felitti, K. (2012). *La revolución de la píldora: sexualidad y política en los sesenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Filiberti, B. (2001). La UCRI santafesina (1958-1962). Hacia la construcción de una identidad partidaria. *VIII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia*, Salta, 19 al 22 de setiembre.
- Gómez Molla, R. (2018). Universitarias argentinas: Desafíos para contarlas. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18 (1): e064. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.8838/pr.8838.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8838/pr.8838.pdf)
- Gorza, A. & Valobra, A. (2018). ¿Mujeres modernas para la modernización política?: Prácticas y debates sobre la participación de las mujeres en la política, 1955-1966. *Avances Del Cesor*, 15 (19), 129–153. Disponible en: <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/article/view/v15n19a07/973>
- Heyaca, M. (2003). Género y representación política. El caso del peronismo (1946-1955). *VII Jornadas de Historia de las Mujeres y II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Salta.
- Lionetti, L. (2007) “El arte de educar en las segundas madres’. En *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Manzano, V. (2009). Las batallas de los laicos. Movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre-octubre de 1958. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* (31), 123-150.
- Massidda, A. (2017). Negociaciones, permanencia y construcción cotidiana en Villas La Lonja, Cildáñez y Castañares, Buenos Aires, 1958-1971. *Urbana: Revista do Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade*, 9 (1) [15], Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/41538?show=full>
- Megías, A., Prieto, A., Múgica, M. L., Martín, M. P. & Glück, M. (2010). *Los desafíos de la modernización. Rosario, 1890 – 1930*. Rosario: UNR Editora.
- Melón Pirro, J. (2009). *El peronismo después del peronismo: resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Micheletti, M. (2018). *Laica o libre: las disputas por la creación de las universidades privadas 1955-1959*. Rosario: Ediciones Logos Ar.

- Morgade, G. (1997). “La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes legítimos”. En Morgade, G. (compiladora). *Mujeres en la educación: género y docencia en la Argentina. 1870-1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Novoa de Jover, S. (2011). Incorporación femenina al poder: las primeras diputadas en el Chaco. *IIº Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos: “Feminismos del siglo XX: desde Kate Millett hasta los debates actuales”*, La Plata, 28 al 30 de septiembre.
- Peláez, S. & Valobra, A. (2004). “<Sea Legisladora> Una aproximación a la representación de las primeras legisladoras nacionales argentinas, 1952-1955” en Ramacciotti, K. & Valobra, A. (compiladoras). *Generando el Peronismo. Estudios de cultura, política y género (1946-1955)*. Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- Rougier, M. & Odisio, J. (2017). *Las ideas sobre el desarrollo nacional 1914-1980*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Tejerina, M. & Quiñonez, M. (2004). Mujeres y representación política en Salta. *Revista Escuela de historia*, 3, 1 (3). Disponible en: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista0309.htm>
- Valobra, A. M. (2010). *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina*. Rosario: Prohistoria.
- Valobra, A. M. (2013). *Acción política y representación femenina en la provincia de Buenos Aires, 1934-1955*. La Plata: Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Valobra, A. M. (2013). Participación de la mujer en la vida pública. Notas sobre el Seminario Nacional de 1960. *Cuadernos de H Ideas*, 7 (7), 1-18. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/index>
- Valobra, A. M. (en prensa a). “Participar, votar, representar. Las mujeres en la política municipal santafesina, 1930-1943”. En Rubinzal, M. (compiladora). *Historia de Santa Fe (1930-1943)*, Santa Fe: Asociación de Trabajadores del Estado.
- Valobra, A. M. (en prensa b). “No hablan, trabajan”. Acercamiento a la trayectoria de una diputada intransigente”. En D’Antonio, D.; Grammatico, K. y Valobra, A. (ed.). *Historias de mujeres en la acción política. De la Revolución Rusa a nuestros días (67-18)*. Buenos Aires: Editorial Imago Mundi.
- Zanca, J. (2006). *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad (1955 – 1966)*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica- Universidad de San Andrés.

- Zink, M. (2001). De los dichos a los hechos. La experiencia política de una de las primeras legisladoras pampeanas. *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*.
- Zonabend, F. (1981). “¿Por qué nominar? Los nombres de las personas en un pueblo francés: Minot-En-Châtillonnais” . En Levi-Strauss, C. (Ed.). *La identidad. Seminario interdisciplinario* (289-321). Barcelona: Ediciones Petrel.

El presente libro está orientado a producir una lectura historiográfica singular sobre el papel de las mujeres en la oposición a las dictaduras de Argentina y Brasil, entre las décadas de 1950 y 1960. A partir de ese objetivo, se propone un recorrido sobre distintas experiencias biográficas y organizativas que denotan un notable protagonismo femenino. Incluso en algunos casos llegaron a constituir liderazgos gravitantes para las insurrecciones desatadas contra los autoritarismos sudamericanos en la segunda mitad del siglo XX.

La represión de las dictaduras adoptó principios de sometimiento más profundos y crueles en el caso de las mujeres. Por esa razón, la imposición de silencios, censuras y violencias cobró un significado político singular en cada protagonismo, rol y circunstancia. Los hogares, las fábricas, las huelgas, las cárceles, los partidos y los combates armados fueron los escenarios en los que estas mujeres debieron transitar sus luchas, no sólo contra sus represores sino también contra sus propios compañeros de militancia. La misoginia se les impuso desde formas sutiles hasta grotescas, en una composición del clima sexista de la época que fue la antesala del estallido internacional del feminismo en los años setenta.

La obra es producto del patrocinio del Subsidio para la Organización de Eventos en Ciencia y Tecnología del CONICET (2019-2020), cuyo objetivo fue recomponer los antecedentes historiográficos de las mujeres que resistieron a las dictaduras argentinas y brasileñas, es decir, las voces, las memorias y las narrativas de la participación femenina en tiempos represivos. Cada relato reconstruido en esta obra se refiere a una manifestación contra el orden autoritario ensayado en la segunda mitad del siglo pasado en América Latina, pero es también una confrontación contra el sexismo del momento, que todavía resta comprender con más detalle y atención.



CONICET

